

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 10:30 horas del día de la fecha. Cáceres, a 12 de FEBRERO de 2020
El Funcionario,

CONCURSO C2
(Curso 2018-2019)
Acta Nº: 63.2



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. M^a Inmaculada Torres Castro

LOS VOCALES:

- D. Carlos Javier Pérez Sánchez
- D. José Pablo Arias Nicolás
- D. Alfonso Ramos Cantariño

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3469R

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Departamento: MATEMÁTICAS

Área: ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE CIENCIAS

Duración del contrato: Hasta la finalización de la reducción docente del Vicerrector de Profesorado

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **JOSÉ CARLOS GARCÍA MERINO**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21h horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres, a 12 de febrero de 2020

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Mª Inmaculada Torres Castro

Carlos Javier Pérez Sánchez

José Pablo Arias Nicolás

Alfonso Ramos Cantariño

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3469R
ANEXO AL ACTA Nº 63.2**

1	GARCÍA MERINO, JOSÉ CARLOS	3,074
2	ACERO SEVILLA, ALBERTO	2,265
3	ROBUSTILLO CARMONA, MARÍA CARMEN	2,127
4	HAUT HURTADO, JUAN MARIO	0,902
5	AGUJETAS ORTIZ, RAFAEL	0,798
6	RODRÍGUEZ RIVAS, ÁLVARO	0,380
7	PEÑA LASTRA, SAÚL DE LA	0,020

En Cáceres , a 12 febrero de 2020

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Mª Inmaculada
Torres Castro



Carlos Javier Pérez
Sánchez



José Pablo Arias
Nicolás



Alfonso Ramos
Cantariño

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE N° DL3469R
ANEXO AL ACTA N° 63.2**

Solicitantes	2	5	1	4	7	3	6
	ACERO SEVILLA, ALBERTO	AGUJETAS ORTIZ, RAFAEL	GARCÍA MERINO, JOSÉ CARLOS	HAUT HURTADO, JUAN MARIO	PEÑA LASTRA, SAÚL DE LA	ROBUSTILLO CARMONA, MARÍA CARMEN	RODRÍGUEZ RIVAS, ÁLVARO
2a	2,850		2,663			2,325	
2b							
2c			1,333				
2d							
2e	1,200		1,200	1,200		1,200	
2f		1,040					
2	4,050	1,040	5,196	1,200	0,000	3,525	0,000
2N	2,025	0,520	2,598	0,600	0,000	1,763	0,000
3a							0,522
3b						0,008	
3c				0,015		0,030	
3d							
3e		1,090	0,155	1,145	0,200	0,810	0,375
3f							
3g							
3h			0,250				
3i							
3j							
3k							
3l							
3	0,000	1,090	0,405	1,160	0,200	0,848	0,897
3N	0,000	0,109	0,041	0,116	0,020	0,085	0,090
4a.1							
4a.2							
4a.3							
4b							0,575
4c.1							
4c.2							
4c.3							
4d			0,125				
4e							
4f							
4g							
4h							
4i							
4j							
4	0,000	0,000	0,125	0,000	0,000	0,000	0,575
4N	0,000	0,000	0,025	0,000	0,000	0,000	0,115
5							
5N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6		1,550	1,709	1,715		0,400	1,505
6N	0,000	0,155	0,171	0,172	0,000	0,040	0,151
7	4,790	0,290	4,790	0,290		4,790	0,500
7N	0,240	0,015	0,240	0,015	0,000	0,240	0,025
TOTAL	2,265	0,798	3,074	0,902	0,020	2,127	0,380
(*)							

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla